

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEROPUS S.A.

En la ciudad de Quito, el día viernes treinta de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en la ciudad de Quito en el lugar designado por la compañía situado en la avenida 6 de diciembre N52-84 y José Barreiro segundo piso, de esta ciudad, se reúnen los socios: señora Norma Patricia Bustos Cabrera, propietaria de cuatrocientos ocho acciones de un dólar cada una; señorita Carolina Bustos Cabrera, propietaria de ciento noventa y dos acciones de un dólar cada una, señor Patricio Bustos Cabrera, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una. El señor Santiago Carvajal en calidad de comisario y la Sra. Soledad Martínez R. en su calidad de Gerente de la compañía, por encontrarse presente el cien por ciento de las acciones se decide instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo determinado en el Estatuto de la compañía y de conformidad a la convocatoria realizada, declarando encontrarse debidamente informados de lo que se tratara en la Junta, aprueban los puntos del orden del día, de conformidad a la "CONVOCAORIA.- De conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías en concordancia con lo tipificado en el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas en Comandita por Acciones y de Economía Media. Se convoca con el carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de la Compañía Aeropus S.A., y al señor Santiago Carvajal en su calidad de Comisario a la junta general de socios que se llevar a efecto el día viernes treinta de marzo del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las instalaciones de la compañía situado en la avenida 6 de diciembre N52-84 y José Barreiro segundo piso, de esta ciudad de Quito, con los puntos a tratarse: Conocimiento, análisis y aprobación del balance del año 2017, presentados por el señor contador, como también conocimiento de los informes presentados por el señor comisario. Guayaquil a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete. Cordialmente, Sra. Soledad Martínez R., GERENTE, hasta aquí la Convocatoria". Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es conocimiento, análisis y aprobación del balance del año: 2017; hace uso de la palabra del señor Contador y da a conocer los balances del año antes citado e informando que como es de conocimiento pleno de los señores accionistas la reactivación en que se encuentra la compañía en el año 2017, balances que han sido aprobados en forma unánime por los presentes con las consideraciones expuestas por el señor contador; Hace uso de la palabra el señor Santiago Carvajal para dar a conocer el informe de comisario el mismo que ha sido aprobado por los

presentes sin observaciones . La señora Soledad Martínez R. en su calidad de Gerente hace uso de la palabra dar a conocer el informe de Gerente, informe que es aprobado de igual manera por los accionistas. En consenso los señores accionistas proceden a solicitar a la Gerencia se re incrementen las operaciones para el periodo Dos Mil Dieciocho de la compañía Aeropus S.A., una vez que se ha tratado los puntos de convocatoria se concede, un receso de veinte minutos para que se redacte el acta de la Junta, se reinstala la sesión con la presencia de todos los señores socios; se lee el acta y se la aprueba en todos sus términos, para constancia de lo cual firman los socios, con lo cual termina la presente sesión, siendo las diecisiete horas.



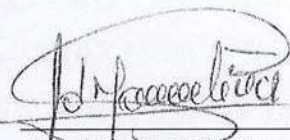
Sra. Patricia Bustos Cabrera
SOCIO



Sr. Patricio Bustos Cabrera
SOCIO



Srta. Carolina Bustos Cabrera
SOCIO



Sra. Soledad Martínez R.
GERENTE